



**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA FERRETERIA Y SERVICIOS INTEGRADOS FERROSIN CIA. LTDA. POR EL  
PERIODO 2009**

Señores Socios:

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías y demás nóminas legales vigentes, entre las que se incluye el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías, cumpíame elevar a su conocimiento el informe de actividades, llevadas a cabo en el ejercicio económico 2009.

**I. ANTECEDENTES**

- a) La compañía FERRETERIA Y SERVICIOS INTEGRADOS FERROSIN CIA. LTDA. , se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de Junio del 2001, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, y legalmente inscrita el 07 de Septiembre del 2001, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo.
- b) Según lo indicado, la compañía desde su inicio hasta la presente fecha de vida jurídica y comercial ha cumplido regularmente con la prestación de los servicios comerciales y de negocios establecidos como propios de su objeto social dentro de los Estatutos Sociales incrementando el esfuerzo empresarial con la identificación de nuevas líneas de negocio, especialmente orientados a cumplir con las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, conforme lo evidencia éste informe.
- c) El Gerente General tiene la obligación anual de presentar su memoria e informe de actividades para conocimiento y aprobación de los socios de la compañía, que fundamentalmente debe contener el detalle de gestiones cumplidas y su sujeción a las normas legales y disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los Objetivos para el año 2009 se cumplieron de acuerdo a las expectativas trazadas.

Luego de tomar varios correctivos en las diferentes áreas administrativa, financiera, operativa y comercial se logró dar cumplimiento a los mismos.

III. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se han cumplido estrictamente las directrices señaladas por la Junta General obedeciendo a su filosofía de incrementar el negocio a través de un efectivo servicio al cliente.

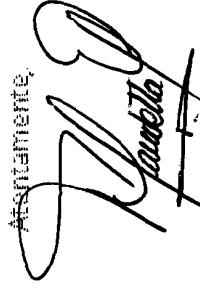
IV. SITUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo a la situación financiera de la empresa se debe continuar con este proceso de realizar correctivos en las diferentes áreas para el mejoramiento de las mismas.

Es importante señalar que nos vimos afectados por la dificultad de obtener recursos a través de las instituciones financieras, dada a las limitaciones en cuanto a la otorgación de créditos.

A pesar de esto, se logró obtener una utilidad la cual nos permite mantenernos en el mercado para seguir mejorando y poder cumplir las expectativas que tienen nuestros clientes.

Atentamente,



José Andrés Landeta Egas  
GERENTE GENERAL

FERROSTAL S.A. LTDA.

R.C. 13.172.172.0155001